



Ref.- JORTSOS

Fecha: 4 de agosto de 2020

Mod. TBL_EDIC_DILIG_FIJ

Ref.: 298/2020/EDT

Procedencia: SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Asunto: ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA P-2/2020 EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE 2020, APROBADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2020.

Procédase a anunciar el edicto de referencia en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento desde el 04/08/2020 hasta el 24/08/2020.

EL/LA FUNCIONARIO/A



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13067117411327454534 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>